



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4258456

19 SET 2003

282/03

Salta,
Expediente N° 12.080/02

RESOLUCION - CS- N°

VISTO:

La Resolución N° CD-284/03 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Méd. Sergio R. TAMAYO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la cátedra Anatomía y Fisiología de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 12 de Agosto de 2.003 y por el término de cinco (5) años conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Lelia Elizabeth CANSINO, se desempeña interinamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ANATOMIA y FISILOGIA, desde el 18 de junio de 2.002 y hasta el 31 de Diciembre de 2.003 o nueva disposición.

Que el Méd. Sergio R. TAMAYO, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 12 de Setiembre de 2.003.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por terminadas las funciones de la Lic. Lelia Elizabeth CANSINO, D.N.I. N° 16.986.849, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 12 de Setiembre de 2.003, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Lic. Lelia Elizabeth CANSINO los servicios prestados a la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga al Consejo Directivo de esta Facultad, para su correspondiente convalidación.

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud